

## 1º ESO

### 5. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA

#### **Bloque 1. La comunicación oral: escuchar y hablar**

- Comprensión de textos orales, diferenciando las ideas principales de las secundarias e identificando los elementos formales de la comunicación para reproducir el sentido global del mensaje.
- Producción de textos orales sobre aspectos de la vida cotidiana del alumno, manejando estructuras textuales narrativas, descriptivas, expositivas, argumentativas y dialogadas.
- Claridad y precisión en la expresión oral

#### **Bloque 2. La comunicación escrita: leer y escribir**

- Comprensión de textos escritos diferenciando las ideas principales de las secundarias e identificando los elementos formales de la comunicación para reproducir el sentido global del mensaje
- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia de los alumnos, como cartas, notas y avisos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical y progresiva precisión léxica.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.
- Presentación correcta y puntual de los distintos trabajos que se propongan como actividad en el aula o para casa.

#### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

- Diferenciación, en palabras de uso común, del lexema y los morfemas.
- Identificación de las principales clases de palabras en un texto dado: sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres, determinantes, adverbios y los elementos de enlace.
- Diferenciación del sujeto y del predicado y sus respectivos núcleos en oraciones simples.
- Conjugación completa del modo indicativo y subjuntivo de los verbos regulares y de los verbos *haber*, *ser* y *estar*.
- Comprensión de una terminología sintáctica básica: oración, sujeto y predicado, predicado nominal y predicado verbal.
- Conocimiento de las principales normas ortográficas con especial atención a las reglas generales de acentuación, reglas generales de

uso de letras y de puntuación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

- Lectura obligatoria de tres obras literarias (una por cada evaluación) adecuadas a la capacidad y madurez intelectual del alumno.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Diferenciación de los tres grandes géneros literarios (narrativa, lírica y teatro) a través de las lecturas comentadas.
- Composición de textos sencillos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.

#### **6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA.**

- Comprender textos orales y escritos, reconocer su contenido esencial, diferenciando las ideas principales de las secundarias e identificando los elementos formales de la comunicación para reproducir el sentido global del mensaje.
- Conocer y producir textos orales y escritos sobre aspectos de la vida cotidiana del alumno, manejando estructuras textuales narrativas, descriptivas, expositivas, argumentativas y dialogadas.
- Conocer los géneros literarios: narrativo, lírico y teatral.
- Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección en la construcción de las oraciones.
- No cometer faltas de ortografía en palabras previamente conocidas y trabajadas en clase.
- Acentuar correctamente las palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.
- Diferenciar en palabras de uso común el lexema y los morfemas.
- Leer las tres obras literarias obligatorias fijadas para este curso y demostrar que se ha comprendido lo esencial de su contenido en los correspondientes exámenes o trabajos.
- Identificar las principales clases de palabras en un texto dado: sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres, determinantes, adverbios y elementos de enlace.
- Diferenciar sujeto y predicado en oraciones simples.

- Conjugar el modo indicativo y subjuntivo de los verbos regulares y de los verbos haber, ser y estar.
- Utilizar la lengua como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, para la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
- Manifestar una actitud de interés, respeto y esfuerzo y cooperar en la buena convivencia en el aula.
- Saber manejar las fuentes básicas de información.
- Presentar con corrección, orden y puntualidad los distintos trabajos que se propongan como actividad en el aula o para casa.
- Traer a clase todos los días el material escolar que corresponda. Se amonestará a aquellos alumnos que no cumplan esta norma